



OIC/317/2023
 29 de diciembre de 2023
 Asunto: Informe de Auditoría

ROBERTO CARLOS GARCÍA GUTIÉRREZ
 DIRECTOR DE PROYECTOS
 PRESENTE:

En relación al Programa Anual de Auditorías y Revisiones 2023 de este Órgano Interno de Control de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato Guanajuato, autorizado en Sesión Ordinaria No. 02/2023, se emitió con no. de oficio OIC/285/2023 de fecha 13 de noviembre del año en curso, el inicio de la Auditoría denominada: “Auditoría a Fraccionamientos 2022” con el objetivo de revisar una muestra específica de expedientes, que cuenten con su dictamen técnico de funcionamiento de la infraestructura hidráulica, sanitaria, y pluvial que se va a recibir, y su respectivo cotejo con la documental que integra dicho expediente.

En cumplimiento a ello, el personal adscrito a este Órgano Interno de Control llevó a cabo una Auditoría en el área a su cargo, en la que se revisó una muestra específica, concluyendo la presente auditoría sin observaciones.

Lo anterior con fundamento en los artículos 65, 67 y 70 fracción XXI del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato Guanajuato y artículo 122 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

ATENTAMENTE
“el agua nos une”



FRANCISCO JIMÉNEZ ELIZARRARAZ
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Ccp
 Luis Fernando Michel Barbosa, Presidente del Consejo Directivo de JAPAMI, Para su superior conocimiento.
 José Lara Lona, Director General, Mismo fin.
 Hugo Almaraz Moreno, Gerente de Ingeniería y Proyectos, Para su conocimiento.
 Expediente: JIFR
 Elaboró: JIFR



2024
 200 AÑOS DE GRANDEZA
 GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA